

Año XXI

Las suscripciones son por Pagos anticipados. Madrid, 1'60 pesetas al mes. Provincias, pesetas 5 trimestres en la Administración, y 5'50 por giro y comisionado. Portugal, 8 pesetas. Extranjero, 12 trimestres. Antillas y Filipinas, 15 pesetas, y países fuera de la Unión Postal, pesetas 16. Número suelto, 5 céntimos.

MADRID
Viernes 27 de Julio de 1900

Se suscribe en la Administración del periódico y en todas las librerías de Madrid y provincias. También se reciben en la Administración, comunicados y anuncios españoles y extranjeros a precios convencionales. Toda la correspondencia administrativa debe dirigirse a la calle de la Libertad, núm. 29, al Administrador de EL CORREO.

Núm. 7.362

PATRONOS Y OBREROS

Falta de equidad

Reconocemos que el Gobierno por su parte, y por la suya las autoridades locales de Madrid, se conducen con celo y con buena intención en el asunto de la huelga de los obreros panaderos; pero no está tan claro que en el pleito pendiente se respete el derecho de los ciudadanos a usar de su trabajo como estimen conveniente, porque resulta que la acción oficial se pone al servicio de los patronos, facilitándoles obreros de Administración Militar y agentes de Seguridad y municipales.

De modo que la lucha es desigual, resultando que el Gobierno se pone del lado de una de las partes contendientes; por cierto de una parte que no se distingue por su desinterés, porque eleva desconsideradamente el precio del pan en cuanto sube algo el trigo, y no lo baja cuando hay descenso en el precio de dicho artículo, sin perjuicio de dar en toda circunstancia un fallo de peso el pan, y a veces confeccionado con escasa conciencia.

El secretario de la Sociedad de Obreros Panaderos ha hecho constar en las columnas de La Correspondencia, que el actual precio de harinas y jornales no autoriza la subida del pan, y que vendido éste a 44 céntimos el kilo, todavía obtienen una buena ganancia los fabricantes, estando reducido el presente pleito a que esta utilidad líquida se merme en cantidad insignificante en beneficio de los obreros.

No sabemos hasta qué punto serán exactas estas cuentas; y de todos modos, en su derecho están los panaderos en fijar a los jornales el precio que estimen conveniente, como a su vez los obreros están en el suyo pidiendo mayor estipendio y reducción en las horas de trabajo.

Esta es cuestión que debe quedar libre a los interesados, reduciéndose la misión de las autoridades a que no haya coacciones ni violencias.

Es tan esencial y tan insustituible en España el consumo del pan, que nos explicamos bien que las autoridades procuren con el mayor celo que no falte este artículo de consumo al vecindario, y principalmente a la clase pobre, que no tiene medios fáciles de sustituir el pan con otra alimentación; pero esta dificultad se vence abordando la cuestión de frente y amasando por su cuenta el Ayuntamiento, sin preocuparse de que el pan saiga más o menos agradable a la vista, con tal que las primeras materias para la confección sean sanas y buenas.

Pero lo que no encontramos justo, ni equitativo, ni conveniente, es que en la lucha entablada las autoridades se pongan resueltamente al lado del patrono para menar la libertad y el derecho de los obreros.

CONSEJO DE MINISTROS

Además de los acuerdos de que dimos anoche cuenta en el Balance, el Consejo de ministros reunido ayer tarde en la Presidencia, trató de los siguientes:

Tratado con los Estados Unidos
El ministro de Estado dio cuenta de las negociaciones que se siguen para establecer un tratado de amistad y relaciones con los Estados Unidos, en el cual se reconocerán iguales derechos a los súbditos de ambos países, desaprobandose el Protocolo célebre de 1877.

En ese tratado se fijan las tarifas comerciales para la importación, se regulan las testamentarias y se trata de otras muchas cuestiones que puedan surgir sobre la base de reciprocidad absoluta.

La langosta

El ministro de Agricultura, Sr. Gasset, manifestó que se propone dar gran impulso a la campaña contra la langosta en el otoño próximo.

En esta época es cuando aova, y es más fácil, por lo tanto, con alguna vigilancia, perseguirla y matarla en grandes cantidades hasta que pueda ser un hecho su extinción. El Sr. Gasset, considerando que la existencia de la langosta es una vergüenza

para España, enviará a las provincias todo el personal agrónomo de ingenieros y de subalternos que sea preciso, con encargo de que le den cuenta decenalmente de los trabajos que realicen las Juntas, a las cuales se mutará si no cumplen con sus deberes. Se obligará a los dueños de los terrenos invadidos a roturarlos. Si no lo hicieren se encargará de ello la Junta o el personal agrónomo.

Camillas para heridos

Se aprobó también la adquisición hecha por el ministerio de la Guerra de un modelo de camillas para transporte de heridos.

REORGANIZACION EN LA SUBSECRETARIA DE GRACIA Y JUSTICIA

Hé aquí las disposiciones del decreto firmado ayer por S. M.:

Artículo 1.º Las plazas de plantilla y dotación de cargos de la subsecretaría del ministerio de Gracia y Justicia, comprendidas en el art. 2.º, capítulo 1.º, sección 3.ª del presupuesto de gastos vigente, quedarán reformadas en los siguientes términos:

Un subsecretario, jefe superior de Administración civil, con 12,500 pesetas.

Jefes de sección y oficiales

Un presidente de Sala de la Audiencia de Madrid, ó cargo similar de la carrera judicial ó fiscal, 11,500.

Un magistrado de la misma Audiencia, ó id., id., 10,000.

Dos magistrados de Audiencia territorial de fuera de Madrid, ó id., a 8,500, 17,000.

Jefes de negociado

Seis jueces de término, ó idem, a 5,500, 33,000.

Nueve idem de ascenso, ó idem, a 4,500, 40,500.

Doce idem de entrada, ó idem, a 3,750, 45,000.

Un escribiente primero, oficial de Administración de 2.ª clase, 3,000.

Un idem segundo, oficial de id. de 3.ª clase, 2,500.

Dos idem terceros, oficiales de id. de 4.ª clase, a 2,000, 4,000.

Doce idem cuartos, oficiales de id. de 5.ª clase, a 1,500, 18,000.

Dos idem quintos, aspirantes de 1.ª clase, a 1,250, 2,500.

Un cajista-minervista, 2,000.

Un portero mayor, 3,000.

Un id. segundo, 2,500.

Tres id. terceros, a 2,000, 6,000.

Siete id. cuartos, a 1,500, 10,500.

Nueve ordenanzas, a 1,250, 11,250.

Total, 248,750.

Art. 2.º A fin de llevar a efecto lo que se dispone en el artículo anterior se amortizarán las plazas necesarias para obtener la reducción de la cifra que representa la anterior dotación del personal de la subsecretaría, comparada con la del actual presupuesto. Una vez obtenida la expresada reducción, regirá íntegramente la plantilla del artículo anterior, acomodándose a ella los actuales cargos.

Llegado este caso, los funcionarios que tuviesen que descender en sueldo continuarán disfrutando el que tienen hoy asignado hasta que obtuvieren cualquier nuevo nombramiento, respetando asimismo la categoría judicial superior que pudieran tener adquirida. Los nombramientos que se hicieren en lo sucesivo se ajustarán a las disposiciones del presente decreto.

Art. 3.º Para los ascensos, traslaciones, destituciones, suspensiones, cesantías, y en suma, para todas las resoluciones relativas al personal de la secretaría del ministerio de Gracia y Justicia, se aplicarán estrictamente las disposiciones vigentes de las leyes orgánicas de poder judicial.

Art. 4.º Las plazas de plantilla de la subsecretaría del ministerio de Gracia y Justicia serán, por tanto, como cargos de la carrera judicial, con todos los derechos que en tal concepto les correspondan, y los que las desempeñen gozarán antigüedad y categoría y serán computados sus servicios como si los prestasen real y efectivamente en los Tribunales ordinarios, figurando con los de la carrera judicial y fiscal en un mismo escalafón.

Art. 5.º En lo relativo al personal, cuyas plazas estén dotadas con sueldos inferiores al correspondiente a juez de entrada, regirán las disposiciones del real decreto de la Presidencia del Consejo de Ministros de fecha 18 de Junio último, y demás legislación vigente para la administración en general.

Art. 6.º El reglamento orgánico determinará las funciones administrativas inherentes a los cargos comprendidos en el art. 1.º

Art. 7.º No se reconocerán desde esta fecha asimilaciones a las categorías y clases de la magistratura, de la judicatura y del ministerio fiscal, quedando prohibidas tales concesiones.

Art. 8.º Sin perjuicio de lo dispuesto en el artículo anterior, aquellos funcionarios que con anterioridad a la publicación de este decreto tuviesen adquirida categoría asimilada a los cargos de la carrera judicial ó fiscal, la conservarán con los mismos derechos adquiridos en virtud de las disposiciones por las que hubiese sido reconocida. De los mismos derechos participarán los que con anterioridad también a este decreto la hubiesen solicitado y tengan pendientes, ó hayan ingresado al amparo de disposiciones legales en vigor acerca de este punto.

Art. 9.º La inversión y administración de los fondos del material se ejercerá bajo la inspección inmediata y a cargo del subsecretario, con arreglo a lo que el reglamento determina.

Art. 10.º El reglamento orgánico de la secretaría de 17 de Abril de 1890, será modificado en armonía con las disposiciones del presente decreto.

Art. 11.º Quedan en absoluto derogados todos los decretos, reales órdenes y demás disposiciones, tanto de asimilación como relativos al personal de la subsecretaría del ministerio de Gracia y Justicia, que se hubiesen dictado desde la publicación de la ley orgánica de poder judicial.

Este decreto tiene la tendencia de poner término al favor y al privilegio, triunfantes en la mayoría de los casos, merced a los beneficios que concedía la asimilación a los empleados del ministerio de Gracia y Justicia.

Se refundirán con los funcionarios de las carreras judicial y fiscal, pero teniendo también las mismas obligaciones, como tienen los mismos derechos. Constituirán un sólo organismo é irán a prestar servicios en la carrera los empleados de la subsecretaría, como el personal judicial vendrá al ministerio con su práctica y su competencia.

Justo era que desaparecieran diferencias, y que fuera igual para todos el imperio de la ley orgánica.

El ministro realiza una reforma plausible y satisficida una aspiración, sin lesionar derechos adquiridos, ni cargar el presupuesto.

LA HORA OFICIAL

S. M. firmó ayer en San Sebastian un decreto que dice en su parte dispositiva:

Artículo 1.º El servicio de los ferrocarriles, correos, teléfonos y líneas de vapores de la Península e islas Baleares, así como los de los ministerios, tribunales y obras públicas, se regularán con arreglo al tiempo solar medio del meridiano de Greenwich, llamado vulgarmente tiempo de la Europa occidental.

Art. 2.º La computación de las horas de los mencionados servicios se verificará de media noche a media noche, en una serie continua de veinticuatro horas; es decir, con los nombres de una a doce hasta el medio día, y de trece a veinticuatro las restantes hasta la media noche, omitiendo las palabras *tarde y noche*.

Art. 3.º La media noche se designará en los cuadrantes con la cifra 24, y en los horarios y demás documentos similares se cambiará por 0 ó por 24, según se trate de un hecho que principie ó termine en el mismo momento de la media noche.

Art. 4.º El intervalo comprendido entre la media noche y la una de la mañana se designará por 0, 0,5, 0,10, 0,50.

Estas disposiciones estarán en vigor a partir del instante en que, según el tiempo indicado en el art. 1.º, principiará el 1.º de Enero de 1901.

Los ministros de Obras públicas y de Gobernación, en lo que a cada uno correspondiera, dictarán las disposiciones de detalle para el cumplimiento de los preceptos de este decreto.

Método para averiguar la equivalencia

Hé aquí un procedimiento sencillo para averiguar la hora cuando empiece a regir el nuevo decreto:

Basta restar dos unidades y tomar la última cifra del número que quede. Ese número indicará la hora antigua. Por ejemplo: para saber qué hora de las antiguas son las 19, se restan dos y quedan 17. La última cifra de 17, esto es, 7, es el número de la hora vieja. Las 19 serán las 3 de la tarde. Las 23, las 11 de la noche.

Por igual procedimiento, pero sumando en vez de restar, se pueden fijar las nuevas horas tomando por base las viejas.

LAS LENGUAS REGIONALES

Y LA ADMINISTRACION DE JUSTICIA
Barcelona 26 (10'40 noche).—Se ha celebrado la junta general del Colegio de abogados.

Ha presidido el decano, Sr. Almeda. Comenzó leyendo la proposición sobre el uso de las lenguas regionales en los tribunales.

Seguidamente se concedió la palabra para defenderla al Sr. Pella Forgas, como primer firmante.

Dicho señor reivindicó el derecho de usar la lengua nativa, cuando de una palabra mal usada, tal vez por falta de conocimiento exacto del lenguaje en que no tiene el hábito de expresarse, pende la vida, la honra ó la hacienda de uno ó más ciudadanos.

A combatir la proposición se levantó el Sr. Comas Doménech. Este dijo que las naciones tienen hoy la tendencia a la unidad en todas las manifestaciones de su vida íntima, y que la proposición va de un modo indiscutible contra esa corriente.

Además dijo que los abogados no podrán alegar la falta de conocimiento del castellano, puesto que en castellano informan ante los tribunales.

El Sr. Balaquero le contestó, insistiendo en los razonamientos expuestos por el señor Comas, añadiendo que de lo que se trata en realidad es de reivindicar el derecho que tienen todos los pueblos a hacer uso de la lengua nativa.

El segundo turno lo contra de la proposición lo consumió el Sr. Marnar, diciendo que no quería acordarse siquiera de si se que no quería acordarse de regionalismo, ventilaba ó no una cuestión de regionalismo, fijándose solo en la defensa de los intereses profesionales, pues otra cosa estaba fuera de los fines del Colegio de abogados.

Atento á ello, pedía que se declarase que los abogados deben informar siempre en castellano, pues en castellano están escritas las leyes, y que si alegar no entenderle con la debida profundidad sería tanto como declarar que no eran capaces de entender debidamente los Códigos.

Tras esto combatió la pretensión de que formen parte de las Salas magistrados regionales, pero propuso en cambio la supresión de las incompatibilidades fundada en un criterio liberal no regionalista.

El Sr. Pella declaró que el espíritu de la proposición no alcanzaba a que se informasen en catalán; pero otros firmantes la contradijeron, amenazando con retirar sus firmas si era el últimamente expuesto por el Sr. Pella el criterio que se sustentaba.

El Sr. Carner defendió la proposición en el sentido de reivindicación del uso de una

lengua propia y haciendo encomios del regionalismo.

En el mismo sentido hablaron los señores Verdagué y Callis.

El Sr. Roig Bergada quiso hacer una apología política del regionalismo; pero el presidente se lo impidió.

Este último defendió la proposición, repitiendo los razonamientos antes aducidos.

El Sr. Albo hizo observaciones respecto a la inclusión de Pamplona entre las Audiencias en cuyo territorio se habla dialecto especial.

El Sr. Lafuente combatió el punto concreto de que los letrados informen en catalán.

El Sr. Sol y Ortega anunció que después que se tomara acuerdo haría declaraciones a nombre de algunos abogados que tienen asiento en el Parlamento.

Procediéndose enseguida a la votación, se aprobó el uso de las lenguas regionales en los tribunales, incluso en los informes de los letrados; la intervención forzosa de un magistrado regional en las salas de lo civil y la supresión de incompatibilidades por nacimiento ó residencia.

La votación fué casi unánime. Una vez terminada, el Sr. Sol y Ortega, a nombre suyo y en el del Sr. Abadal Roig, se declaró conforme con la proposición, y dispuesto a defenderla en las Cortes, pero haciendo constar que los diputados no harían gestión alguna hasta que se hubiera evacuado la consulta hecha al resto de los colegios de España, con objeto de que la acción sea lo más colectiva posible.

A la reunión han asistido la mayoría de los firmantes de la proposición, y algunos otros, pero éstos últimos, en tan escaso número, que siendo más de 800 los colegiados, sólo se han contado unos 100 asistentes.

LA GUERRA EN CHINA

Los asesinatos de Pekin

Londres 26.—Ha llegado a Shanghai un empleado indigena de la legación británica de Pekin, según telegrama del 25 que publica el Daily Mail.

Después de dar a conocer la forma en que logró escapar de Pekin, ha afirmado el empleado en cuestión que el antiguo director de Aduanas, sir Robert Hart, murió el 2 del corriente; que en el momento en que salió el fugitivo de la capital de China, habían perecido casi todos los europeos, y que los supervivientes se hallaban en situación desesperada.

Desde Washington dicen que, según despacho del consul norte-americano en Canton, el virrey de Kuang-Tung le ha dado seguridades de que los ministros extranjeros en Pekin estaban vivos el día 22 del actual.

Recelos y desconfianzas

Londres 26.—Por acuerdo de la mayoría de los comandantes de las flotas, se ha dado a las fuerzas rusas el encargo de inspeccionar y defender el ferrocarril de Tien-Tsin a Ta-ku.

Los comandantes de los buques ingleses y norte-americanos votaron en contra, indicando así la desconfianza respecto a los moscovitas, y que no aspiran solamente a restablecer el orden en China y a impedir que se repitan las persecuciones y ferocidades de las semanas últimas.

Contra los europeos.—Preparativos de los chinos.

Al Daily Telegraph le anuncian desde Canton que los virreyes y gobernadores chinos están preparándose para la ofensiva y la defensiva, por haberles advertido el gobierno que serán duramente castigados por su impresión si llega a perder China alguna parte de su territorio.

El nuevo virrey de Canton es hostil a los extranjeros y ha protestado, contra la presencia de cañoneras extranjeras en aquel puerto.

Las cañoneras chinas están tripuladas por pabellones negros.

También el corresponsal del mencionado periódico en Shanghai, avisa que continúan las autoridades chinas enviando refuerzos y cañones a los fuertes de Kiang-Yei.

Añade que, según público rumor, los chinos se proponen instalar torpedos en el canaloso Yang-Tze-Kiang.

El terror en Tien-Tsin.—Crímenes de los boxers.

Londres 26.—Telégrafían de Tien-Tsin con fecha 16 que los chinos de la ciudad indigena dicen que los boxers habían establecido el régimen del terror.

Los boxers mataban a todos los chinos que habían sido empleados por los europeos y decapitaban a los que aparecían como sospechosos de simpatizar con los extranjeros ó que habían adoptado trajes exóticos.

Movimientos de los rusos.—El ataque a Mukden

Londres 26.—Un telegrama de Shanghai, con fecha del 25, que publica el Times, dice que los rusos se han concentrado a quince millas al Este de Nian-Fuang, preparándose a marchar sobre Mukden, capital de Leaó-Tong, al Noroeste de Corea; apenas recibían nuevos refuerzos.

Li-Hung-Chang garantizando que viven los embajadores como rehenes.

Londres 26.—Un despacho de Shanghai, fecha de ayer, dice que el general Li-Hung-Chang permanecerá en dicha localidad hasta que se reciban las respuestas a los despachos cifrados que le han entregado los consules para los embajadores en Pekin.

Entre los gabinetes extranjeros prosigue activo cambio de impresiones relativas a la cuestión de China.

La creencia más general es que los ministros extranjeros en Pekin están vivos, pero son conservados como rehenes.

Carta de un misionero.—Misioneros incendiados.—500 degollados.
Paris 26.—El P. Gray, misionero en

China, ha escrito a Lyon, manifestando que salió de Pekin el 12, cuando quedaron cortadas las comunicaciones, y que la misión de aquella capital había quedado en ruinas.

Añade que en toda la parte del Sur las misiones de los cristianos eran incendiadas, habiendo sido degollados 500 misioneros y teniendo el resto de ellos que darse a la fuga, en situación angustiosísima, sin asilo, sin vestidos y sin tener que comer.

Dice también que muchos europeos se hallan en el interior del imperio cercados por los boxers.

Otro misionero, el P. Decker, escribió el día 3 a una hermana suya, diciéndole que era imposible salvarse, y que los boxers invadían los caminos.

DE PARÍS

El Sena envenenado

Tiene muy preocupados a los parisienses la infección de las aguas del Sena, por ser un peligro para la salud pública, y porque en estos tiempos de Exposición, no escarriamente un atractivo el mal olor que sale del río.

Sobrenadan en éste millares de peces muertos, que al descomponerse, con ayuda del intenso calor que se siente en París, llenan la atmósfera de mismas pestilencias.

Por otra parte, las aguas del Sena han bajado de nivel, dejando al descubierto ininidad de materias orgánicas cuya rápida descomposición han provocado los rayos del sol.

En Argenteuil, Bougival, Marly, Croissy y Chateaux, no se puede parar. El mal olor es allí insuportable.

El río presenta en algunos sitios el aspecto de una gran corriente de tinta, en cuyos bordes se ve flotar una capa blanquecina, formada por los residuos de tanta materia en putrefacción.

Una nube de moscas está posada sobre aquella masa de porquería.

Las autoridades municipales de París están estudiando el modo de desinfectar el río. Es preciso evitar que vayan a parar a él las aguas de las alcantarillas; mas parece que se tropieza con serios obstáculos para conseguirlo.

El caso es grave, por muchos conceptos, entre ellos el de la salubridad pública.

Debe advertirse, que varios sujetos se han dedicado a recoger en el Sena los peces muertos, sin duda para venderlos luego como pescado fresco.

En vista de tales hechos, un periodista aconseja a los parisienses que, por si acaso, se abstengan de comer pescado de río durante algunos días.

MARRUECOS

Toma de posesion de Iñfi

Tanger 26.—En breve plazo se verificará, a presencia de las comisiones mixtas, la toma de posesion de Iñfi y la demarcacion de las fronteras de Melilla.

En la próxima semana llevará el señor Ojeda a Madrid el tratado ratificado.

Ex-ministro en libertad
Tanger 26.—Por orden expresa del Sultan se ha comunicado a las autoridades de Tetuan que sea puesto en libertad Sid Mohamed Esquer, ministro que fué de Muley Hassan.

Sid Mohamed Esquer fué encarcelado por disposicion de Bahmed desde el advenimiento al trono de Muley Abdel Aziz.

Ratificacion de la frontera
Tanger 26.—Queriendo el Sultan demostrar una perfecta inteligencia con Francia, ha enviado a Taflete varios delegados con un regimiento, con el fin de ratificar la frontera, evitando de tal suerte toda clase de conflictos.

A ese fin tendian tambien las aspiraciones de la diplomacia francesa.

NOTAS AGRICOLAS

Vinos

La tendencia firme de los mercados de vinos ha persistido en la semana última.

Los centros productores sostienen con facilidad los precios, a pesar de que las operaciones realizadas no tienen importancia real, ni por el número de partidas, ni por la calidad de ellas.

Aragon exporta bastante para diversas provincias, pagándose en Carriena los vinos a 18 pesetas alque y a 20 las clases buenas.

La destileria, dada la flojedad del precio de los alcoholes, difícilmente puede seguir estos precios.

En Castilla la Nueva se quejan los labradores del estado de 2'50 y 3 pesetas arroba, según clase y color.

Badajoz vende los vinos tintos de 15 grados a seis pesetas arroba.

En Cáceres tambien están las viñas en mediana situación, temiéndose que el resultado sea poco provechoso.

El millero hace muchos estragos en los viñedos de Albalade.

En Barcelona los negocios de vinos continúan encalmados y sin alteracion.

Acetites

Los mercados de aceite acusan poca actividad en los negocios.

En Andalucía obedece la calma especialmente a la escasez de demanda y a la firmeza con que los tenedores coizan el artículo.

Sevilla ha ganado algo desde la semana anterior, vendiéndose los acetites a 42 1/2 reales la arroba.

En Málaga se venden a 40 y 40 1/2 reales igual cantidad.

Las demás provincias del interior reflejan el estado de las andaluzas, realizándose pocas ventas a idénticos precios que hace dos semanas.

En la provincia de Ciudad-Real se han vendido acetites a 40 reales arroba.

En Barcelona la cotizacion corriente es ésta:

Acete de Andalucía, corriente a 22 duros los 115 kilos; idem superior, a 22 1/2 duros

ros y a 23; idem extra, de 25 a 27 duros los 115 kilos. Aceite de Tortosa, fino, de 25 a 35 duros; class inferior, lampante, de 21 a 21 1/2 duros. Aceite fino de Aragon, de 35 a 40 duros igual cantidad.

EL COMANDANTE GENERAL de La Linea en Gibraltar

Gibraltar 26.—A bordo del *Destructor* ha llegado a esta plaza el comandante general de Algeciras.

En el muelle le recibió un piquete de honor con bandera y música que le acompañó hasta palacio.

Su llegada fue anunciada con una salva de 18 cañonazos.

En el palacio se le ha hecho una brillante recepción y se ha servido un delicado lunch, en el que se han pronunciado afectuosos brindis.

El viajero ha sido despedido con los mismos honores y ha sido seguido hasta el *Destructor* por un inmenso gentío.

EL CALOR

En Madrid

También fué el día de ayer muy caluroso.

Los guardias de Seguridad presentaron en la Casa de Socorro a una joven de veintitres años que encontraron privada de sentido en una zanja cercana a los desmontes del cuartel de la Montaña.

Encarnación Horraz de Recado, que es el nombre de la joven, sufría síntomas de insolación, y fué trasladada por la noche en grave estado al hospital Provincial.

En Paris

Paris 26.—Aumenta el calor, que cada vez es más excesivo. Hay escasez de aguas potables. Esto produce quejas generales. Aumentan los casos de insolación. En las calles se vé a muchos caballos con sombreros de paja.

En Bilbao

Bilbao 26.—Un individuo que en el centro del día pasó algunas horas echado debajo del puente del ferro-carril de las Arenas, se vé súbitamente atacado de conmoción cerebral producida por insolación.

Conducido al hospital Civil, falleció a los pocos momentos.

La víctima se llamaba Joaquín López, era casado, de veintiseis años, y natural de un pueblo de la provincia de Burgos.

En Cataluña

Barcelona 26.—Sufrimos excesivos calores. El termómetro ha llegado a marcar 52 grados al sol.

Noticias de distintas localidades de Cataluña señalan muy altas temperaturas. Los ganados procedentes de Avila, Salamanca y Madrid, llegan estenuados, falleciendo en su mayoría.

Se han incendiado los bosques de Subirats, propiedad del conde de Olzinelas.

Se ha quemado una extensión de tres kilómetros cuadrados.

San Sebastian

El príncipe Carlos

San Sebastian 26.—El hijo de los condes de Caserta comió anoche y almorzó hoy en Palacio. Lo mismo hará todos los días mientras permanezca aquí.

Banquete a los bilbainos

San Sebastian 27.—El gobernador de Vizcaya ha ofrecido hoy al Sr. Dato y a los comisionados del Ayuntamiento de Bilbao un banquete servido en el Casino.

La comisión bilbaina va muy satisfecha de sus gestiones, pues la Reina ha dicho que irá a poner la primera piedra en el hospital de Bilbao en su próximo viaje, y el Sr. Dato les ha dicho que siempre será un aliado de las honradas corporaciones vascongadas.

Más banquetes

El Ayuntamiento ha acordado obsequiar con un banquete en el teatro del Circo, antiguo Betti-Jai, a los obreros que deben reunirse aquí el día 8 para ir a París por cuenta del Estado.

El sábado próximo, a las doce, se reunirán en los jardines del Hotel de Londres, convocados por el Sr. Mortera, los diputados ministeriales que veranean en San Sebastian. La reunión tiene por objeto ver la manera de realizar la jura que se proyecta en honor del ministro de jornada.

Lluvia.—El ferro-carril de la costa.

San Sebastian 26.—Esta mañana llovió algo, pero duró poco. En Zarauz llovió más, cayendo una gran manga de agua que ha perjudicado a las obras del ferro-carril de la costa; pues debió de inaugurarse en un día próximo, ahora se duda que pueda verificarse la inauguración en Septiembre.

En peligro de ahogarse

Esta mañana estuvo a punto de ocurrir una desgracia, pues dos jóvenes que estaban bañándose en la playa de Gros, tuvieron la poca precaución de saltar la marea y el mar se les llevó adentro.

Fueron recogidos después de grandes esfuerzos, cuando estaban a punto de perecer y ya casi ahogados.

Baile de niños

Hoy se ha celebrado en el Casino otro baile de niños, que ha estado muy concurrido.

Vuelta a la lluvia

Esta noche ha vuelto a llover, cayendo una lluvia tranquila y menuda; pero el calor subsiste.

TIMBRES DE ALARMA en los trenes

Se ha señalado ya por el ministerio de Agricultura el sistema de timbres de alarma que las empresas de ferro-carriles han de instalar en los trenes.

Las de Madrid, Zaragoza y Alicante y de Salamanca a la frontera, proponían, como ya dijimos, el eléctrico de Prusul-homme reformado. Las del Norte, Andaluces, Madrid, Cáceres, Portugal y otras, el neumático ideado y realizado por la Compañía del freno por el vacío *Vacuum Brake* C. Y.

Los informes de todas las divisiones de ferro-carriles han sido favorables al se-

gundo, que ha sido el adoptado por el ministro, de acuerdo con la opinión del negociado correspondiente y de la dirección general de Obras públicas.

Este sistema es de gran sencillez en su instalación y funcionamiento, por no contener órganos delicados ni elementos que haya que estar vigilando constantemente, como sucede con las pilas y cables, y sobre todo con los contactos del Prusul-homme.

Funciona independientemente en cada vehículo, de modo que pueda darse la señal desde un carruaje, aunque en los inmediatos no funcionen sus mecanismos especiales, lo que no ocurre en el eléctrico, pues la falta de un contacto hace imposible el aviso en todo el tren.

No requiere maniobras especiales al formar y descomponer los trenes.

La seguridad de su funcionamiento es grande, y en el eléctrico un contacto flojo u oxidado basta para impedir la transmisión.

No puede prepararse y facilitar un atentado empezando por inutilizar el aparato, al paso que en el eléctrico no es difícil cortar los cables entre dos coches.

Y, por último, es imposible que la señal de alarma pase desapercibida, pues de no advertirse pronto por el maquinista llega a producir la parada del tren.

Al comunicarlo a las empresas, se les señalará plazos prudenciales para su instalación en los diferentes trenes expresos, correos y mixtos.

También se adicionará un artículo del reglamento de policía de ferro-carriles imponiendo fuertes multas, y en su caso, prisión subsidiaria a los que indebidamente hagan uso de los timbres.

Resultaron tres blancos gravemente heridos.

El origen de estos desórdenes ha sido el asesinato del jefe de policía y de los agentes que le acompañaban, por unos negros que aquellos trataron de prender en Berkwai.

INSURRECCION EN PANAMA

Combate sangriento.—Tropas norteamericanas.

Nueva-York 26.—Se ha recibido un despacho de Colon dando cuenta de un combate sangriento sostenido en las inmediaciones de Panamá, entre las tropas gubernamentales y los rebeldes.

Los contendientes han pactado un armisticio, que termina hoy, para enterrar los muertos y retirar los heridos.

El *Herald* publica noticias de Panamá, según las cuales los generales revolucionarios Diazet y Arosamena han sido muertos.

Por parte de las tropas del gobierno han muerto un coronel, dos comandantes y un capitán.

Nunca ha sido tan grave la situación en el istmo.

En vista de haber telegrafado el cónsul de los Estados Unidos en Panamá que se teme que los revolucionarios bombardeen la población, el gobierno ha dispuesto que salga un buque de guerra de este país, llevando tropas de desembarco, si fuese preciso.

ESCÁNDALO

en el Conservatorio de Paris

En el concurso de violín que tuvo lugar el 21 en el Conservatorio de Paris, han ocurrido ruidosos incidentes, impropios de una ciudad culta.

Concedióse el primer premio a M. Bailion, de la clase de M. Nadaud, y al proclamar su nombre fué éste recibido por el público con una salva de aplausos; pero al oír que se concedía otro primer premio a Mlle. Sleveking, todo el auditorio prorrumpió en escandalosos murmullos y aún sonaron algunos silbidos, ni más ni menos que si en una Plaza de Toros hubiese anticipado el edil de tanta el cambio de suerte.

El presidente M. Teodoró Dubois levantóse y agitó energicamente la campanilla, exclamando al propio tiempo:

—Señores! Estas manifestaciones son ofensivas para el Jurado, que ha procedido con arreglo a lo que dictaba su conciencia. El deber del público es escuchar en silencio...

Calmóse con esto algún tanto el auditorio, y la proclamación de los demás premios hizo en medio de un silencio relativo, interrumpido por algunos silbidos sueltos de tal cual intransigente.

Pero a la salida se reanudó el conflicto. Al aparecer los jurados, los descontentos les recibieron con estruendosas exclamaciones de desagrado, aumentando hasta tal punto la manifestación, que se hizo precisa la intervención de la policía, teniendo los agentes que despejar la calle a fin de que pudiese salir el resto del Jurado.

Lo más desagradable es que la infeliz premiada, cuando salió, fué perseguida por las turbas, que la insultaban.

Se dice que la música dulcifica las costumbres; no será de esa opinión la concurrente primada.

14 envenenados con leche

Noticias oficiales de Soria, recibidas ayer en el ministerio de la Gobernación, dan cuenta de haberse envenenado el día anterior 14 personas en el pueblo de Cabaleda, tomando leche adulterada.

Añade el gobernador que uno de los intoxicados ha fallecido.

Se ha procedido a la instrucción de las correspondientes diligencias.

LOS PANADEROS

El pan no ha faltado hasta ahora; habiéndose elaborado con abundancia.

La prueba del exceso de pan fabricado está en el hecho de que ayer se envió de Madrid a Guadalupe, Canillas, Valdecas, Fuencarral y otros pueblos inmediatos, en donde también se han declarado en huelga los obreros panaderos.

Los obreros continúan en actitud pacífica, percibiendo de la Sociedad un socorro de seis reales diarios.

El capitán general de Burgos telegrafía que manda a Madrid 19 obreros militares para hacer frente a la huelga de panaderos.

De Zaragoza han llegado hoy 11 obreros militares.

El secretario de la Sociedad de Obreros Panaderos ha dirigido una carta a la prensa, deseando hacer constar:

—Que dado el precio de los harinas y el importe de los jornales, es inexacto que los fabricantes tengan que subir el precio del pan, ni obrar a sus fabricas si aceptan nuestras reclamaciones.

Cada fabricante expende, término medio, 500 kilos, que vendidos a 44 céntimos, ascenden a 220 pesetas. Los gastos que le origina la elaboración suben a 180 (incluyéndolos todos). Le quedan, pues, 50 pesetas líquidas de utilidad.

Con nuestra reclamación —dice— solo los mermanos dicha utilidad en menos de cinco pesetas.

El pan que el Ayuntamiento puso ayer a la venta ascendía a 4.000 kilos, y según datos oficiales hubo distrito donde solo se

vendieron siete pesetas y en los restantes no mucho más.

Las autoridades, a petición de los obreros, pusieron ayer en libertad al compañero Paz, detenido en Alcalá con motivo de la huelga.

Max Regis en libertad

Paris 26.—Max Regis y sus 11 cóacudados han sido absueltos por el tribunal de Asesos de Draguignan, siendo puestos inmediatamente en libertad.

Al salir de la prisión Regis y sus compañeros fueron aplaudidos por una multitud de curiosos que los esperaba.

Regis, subiendo la escalera del teatro, próximo a la prisión, pronunció algunas palabras, dando las gracias y gritando: «Viva Francial! Viva la república!»

Después pasó al hotel donde se hospedaba su madre, y desde el balcón habló de nuevo a la multitud y dió las gracias a los jurados.

CAZA DE NEGROS

EN LOS ESTADOS-UNIDOS

Nueva-York 26.—Anoche estallaron en Nueva-Orleans graves desórdenes.

El populacho se lanzó a las calles cazando negros, de los cuales mató tres é hirió gravemente nueve.

Las turbas saquearon también varios almacenes.

La policía fué impotente para dominar el tumulto.

Resultaron tres blancos gravemente heridos.

El origen de estos desórdenes ha sido el asesinato del jefe de policía y de los agentes que le acompañaban, por unos negros que aquellos trataron de prender en Berkwai.

EL VERANEO

Han salido para San Sebastian la condesa de Romanones y sus hijos. Para dicha ciudad ha salido también el Sr. Canalejas.

D. Faustino Rodríguez San Pedro ha salido para Gijón; para Hendaya, D. Miguel Lacasa; para Biarritz, el marqués de Castriño; y para Paris, el redactor de *El Liberal* Sr. Beraza, que asistirá al Congreso de periodistas que se celebrará el día 30.

La marquesa de Perinat y su hija María Teresa, después de pasar una temporada en Cestona, se encuentran ya en Paris.

La cremación cadavérica

Ayer tarde se reunieron en la calle del Horno de la Mata, 7, gran número de partidarios de la cremación cadavérica, y después de pronunciar elocuentes frases el doctor Arcas, explicativas al objeto de la reunión, exponiendo la importancia de la trascendente reforma en favor de la higiene, constituyeron la Sociedad española de propaganda de la incineración cadavérica, quedando formada su Junta de gobierno en la forma siguiente:

Presidente, D. Norberto de Arcas y Benítez; vicepresidentes, D. Dió Valdivieso y D. Fernando Calatraveño; vocales: D. Aurelio del Río y Masas, D. Mauro Leon y Salazar, D. Rosendo Castells Vallespi; don Rogelio Osorio y Osorio; tesorero, D. Fausto Dorado; contador, D. Juan C. Guillén; secretarios: 1.º, D. Lázaro Cejudo y Arcas; 2.º, D. Juan Francisco Tello y Muñoz.

El domicilio de la Sociedad es Valverde, 48 y 50, redacción del *Jurado Médico-Farmacéutico*, órgano de la Sociedad, en donde se reciben adhesiones.

Desórdenes en Francia

Saqueos en Fougères.—Sesenta heridos.

Paris 26.—Los últimos despachos recibidos, dicen que en Fougères se han reproducido los desórdenes con motivo de la huelga de los obreros de la fábrica de calzado Doussin y Compañía.

Los huelguistas saquearon los talleres, causando grandes destrozos y amenazando incendiar el edificio.

La policía tuvo que intervenir para poner coto al desenfreno de los descontentos, los cuales llegaron a parapetarse y resistir a la autoridad; haciendo algunos disparos de revolver.

Han resultado heridas más de 60 personas entre alborotadores y guardias.

Se ha restablecido el orden.

Muchos obreros han sido detenidos y procesados por resistencia a la fuerza armada.

NUEVO EDIFICIO DE CORREOS Y TELÉGRAFOS

Hoy publica la *Gaceta* el real decreto aprobando el programa de concurso para la construcción del edificio en que han de quedar instaladas las oficinas de Correos y Telégrafos.

El edificio se construirá en el solar de la calle de Atocha, núm. 14, Relatores, 2, y plaza del Progreso, 18.

Por dicha disposición se crea también una Junta inspectora encargada de examinar los planos que se presenten al concurso, elegir el que ha de realizarse y entender en cuantos incidentes se susciten con motivo de las obras proyectadas.

Dicha Junta redactará también el pliego de condiciones a que han de sujetarse los trabajos.

Dicha Junta estará compuesta del ministro de la Gobernación, presidente; del director general de Correos y Telégrafos, de un diputado a Cortes, de un senador del reino, del alcalde de Madrid, de un abogado del Colegio de esta corte, de un jefe del cuerpo de Correos, otro del de Telégrafos y dos arquitectos, uno de ellos de la Academia de Bellas Artes de San Fernando.

En defecto del ministro presidirá la Junta el director de Correos y Telégrafos.

También formará parte de la Junta el arquitecto cuyos planos sean aceptados, y obtenga por tal consecuencia el nombramiento de director de las obras.

Las funciones de esta Junta serán permanentes hasta que se realicen las obras que está llamada a fiscalizar, y al término de las cuales se considerará disuelta.

ELEXPEDIENTE

contra la Diputación

El expediente de la Diputación provincial ha sido informado ya por el Consejo de Estado, y le ha remitido ayer mismo al ministerio de la Gobernación.

El informe propone la suspensión de veintidós diputados provinciales. Los nombres de estos son los mismos que indica la Memoria y que ya han publicado los periódicos.

Parece que la única variación introducida en el informe ha sido la de clasificar en tres grupos los nombres de los diputados cuya suspensión se pide, según la grave-

dad ó importancia de los motivos de dicha suspensión.

En ese informe se propone también que se pase el tanto de culpa a los Tribunales.

EL CASINO DEL SARDINERO

Varlos vecinos de Santander han firmado una instancia que dirigen al Gobierno, en la cual se dice:

«Se acaba de cerrar el Casino del Sardinero, alma y vida de su hermosa playa, y que constituía su principal atractivo y riqueza. Se ha cerrado porque el gobernador, representante de la provincia, no ha creído oportuno inspirarse en el criterio generoso adoptado por el Sr. Dato, concediendo a la playa y al Casino de San Sebastian todos los recursos para su desarrollo, admitidos en los países extranjeros como legales.

Los que suscriben, comerciantes, abogados, médicos, propietarios, cuanto constituyen el elemento vivo del país, con el debido respeto exponen que se sirva ampliar para esta capital el criterio que para San Sebastian ha adoptado en semejante caso.»

Esta instancia ha sido entregada al gobernador para que la envíe a Madrid.

CORREOS

Ya está ultimado el expediente gubernativo incoado con motivo de las irregularidades descubiertas en la administración central de Correos.

En su vista, el director general ha destituido definitivamente del cargo de administrador al Sr. Primo de Rivera.

Para ocupar la vacante se ha corrido la escala, y ha sido nombrado el que tiene el número siguiente en el escalafón, D. Antonio Corona, que era el segundo jefe.

Con la firma «Un amante de la moralidad», recibió ayer el marqués de Portago un anónimo y al junto un billete de 25 pesetas, para que lo entregue como premio al empleado que considere más digno de la recompensa en la dependencia de su dirección.

DIPLOMACIA CHINA

Londres 26.—Observa el periódico *Morning Leader* que los chinos han dado pruebas de habilidad al motivar recelos y suspicacias entre las potencias, pidiendo simultáneamente la mediación de Rusia, Francia y del Japon. No sería imposible que Rusia y el Japon tuvieran alguna competencia de influencia, y que los Estados Unidos y la Gran Bretaña desempeñaran un papel desairado, reducidos a la protección de sus compatriotas.

Por otra parte, si los representantes extranjeros en Pekin se hallan vivos, habrá que negociar la paz con el Celeste Imperio para impedir mayores males, y éste habrá logrado su aspiración.—*Fabra.*

LA "GACETA"

La de hoy publica las siguientes disposiciones:

Gracia y Justicia

Nombrando para el registro de la Propiedad de Puebla de Sanabria, a D. Eusebio Silveiro Esquirol, que sirve el de Algeciras, y para éste a D. Francisco Vazquez Rosales, que sirve aquí.

Item para el registro de la Propiedad de Ibiza, de tercera clase, a D. Juan Martínez Sandoval, que sirve el de Alcoy, y para éste a D. Victor Navarro Reig, que sirve aquí.

Item para el registro de la Propiedad de Cangas de Onís a D. Amalio Diaz de Lasprás y Gonzalez, que sirve el de Brievosa.

Item para el registro de la Propiedad de Tordesillas a D. Ricardo Molinero y García, que sirve el de Vélez Málaga.

Item para el registro de la Propiedad de Rondá a D. Juan Bautista Genovés y Coreo, que sirve el de La Roda.

Item para el registro de la Propiedad de Grazalema a D. Eduardo Torres y García, que sirve el de Potos.

Guerra

Real orden resolviendo instancias presentadas solicitando la devolución de depósitos constituidos para la redención del servicio militar.

Marina

Creando un personal de obreros electricistas.

Promoviendo al empleo de capitán de navío de primera clase a D. José Jimenez y Franco.

Admitiendo la dimisión que, por motivos de salud, ha presentado el capitán de navío de primera clase D. Antonio Moreno Guerra del cargo de subsecretario del ministerio de Marina.

Gobernación

Real decreto aprobando el programa de concurso del proyecto para la construcción de un edificio con destino a dirección general de Correos y Telégrafos y administraciones centrales de ambos ramos.

NOTICIAS TEATRALES

Real

Desde el día 1.º del próximo Agosto quedará abierta la Academia de baile que costea la empresa del regío coliseo, dirigida por el maestro D. Manuel Guerrero.

La matrícula es gratuita y las inscripciones de ingreso pueden hacerse en la secretaría del teatro, todas las tardes, de cinco a siete.

Las señoras que solicitan el ingreso en la Academia de baile, han de ser agraciadas y mayores de doce años.

Jardín del Buen Retiro

Rigoletto y Cavalleria rusticana. Anoche fué una buena velada musical. Los dos primeros actos de *Rigoletto* fueron muy bien interpretados por los artistas, mereciendo especial mención Tanci, que obtuvo muchos aplausos.

Muy acertada estuvo también la señorita Nigra.

Pero lo que verdaderamente constituyó la fiesta fué la *reprise* de *Cavalleria*, que fué muy bien interpretada.

La señorita Angelini interpretó admirablemente la parte de Santuzza, distinguiéndose lo mismo como cantante de excelente escuela que como actriz de méritos indiscutibles.

Cantó la Angelini con gran sentimiento y delicadeza, poseyéndose de su papel y dando siempre a la frase la intensidad dramática que le corresponde.

También se distinguió en la parte de Turiddu el tenor Sr. Pagani, el cual lució, como de costumbre, su bonita voz y su buen estilo, y mereció, como era de justicia, los plácemes del auditorio.

La señora Riera y el Sr. Cabello estuvieron muy discretos en la interpretación de sus respectivos papeles de Lola y de Alfio.

Los coros no cumplieron tan bien como en otras ocasiones, y la orquesta, acertadamente dirigida por el maestro Villa, tocó con tal primor el hermoso *intermezzo*, que el público pidió su repetición.

A beneficio de las Casas de Socorro se representará mañana otra vez *Lohengrin*.

Para muy en breve se anuncia la primera representación de *La Africana*, en cuya interpretación tomarán parte las señoritas Angelini y Aceña (que hará su debut), y los Sres. Niéddu, Scaramella, Torre y Dubois.

Terminando con la función de hoy la primera serie de abono de 30 representaciones, se abre uno nuevo por otras 30 en las mismas condiciones y con los mismos precios.

Durante el curso de este nuevo abono se pondrán en escena las óperas *La bohemia*, *Sansón y Dalila*, *Africana*, *Roberto el Diablo* y otras de gran repertorio.

La empresa se propone también estrenar la bellísima ópera de Gounod *Mireille*, no la conocida en Madrid, y que ha recorrido con gran éxito todos los teatros del mundo.

Además, está contratando nuevos artistas, que debutarán en breve, quedando así perfeccionado el elenco de la compañía.

Carrusel mecánico

Cada día es mayor la concurrencia que acude al Carrusel mecánico, aparato de gran sencillez, lujo y seguridad.

El local está abierto de seis de la tarde a doce de la noche, y en breve será reformado y adornado con flores y plantas.

Los dueños se proponen señalar un día de moda, en el que variarán las excursiones, introduciendo al público con antelación, sin que por ello aumenten los precios.

Compañía Tubau

De la compañía que dirige Celerino Palencia, que actuará durante el próximo invierno en el teatro de la Princesa, formará parte D. Mariano Diaz de Mendoza.

Al menudeo

Arrollado por un tranvía eléctrico
Telegrafían de Valencia que ayer, en la calle de San Vicente, un tranvía eléctrico atropelló a un viajero, que intentó bajarse estando en marcha. Las ruedas le fracturaron las piernas, sufriendo también una contusión en la cabeza. Ingresó en el hospital en grave estado.

Huelga en Zaragoza
Telegrafían de Zaragoza, que se han declarado en huelga los obreros de la sección de hierro de la fábrica de los señores Cardé y Escoriaza, por diferencias surgidas con el encargado del taller. Confíase en que se solucionará la huelga prontamente, aunque se dice que harán causa común todos los obreros del arte del hierro.

Riña sangrienta
Añoche fiñeron en la calle de Felipe III un cabo del regimiento del Rey, llamado Arturo San Salvador, que iba con dos mujeres, y un soldado llamado Francisco Alvarez. Este último hizo uso del machete, causando al cabo una herida en la cabeza y varias en el brazo izquierdo. También sufrió una erosión en un brazo un teniente de caballería que trató de sujetar a Francisco Alvarez. Conducidos a la Casa de Socorro del distrito de la Audiencia, el soldado, que se hallaba completamente ebrio, golpeó a un dependiente del establecimiento. De esta suceso, que refiere El Imparcial, no se ha dado noticia en los centros oficiales.

Fallecimientos
Ha fallecido en Madrid el coronel retirado de infantería Sr. Moreno del Cristo, que procedente del ejército dominicano, ingresó en las filas españolas al verificarse la evacuación de su país por nuestros soldados. El Sr. Moreno del Cristo tomó parte activa en algunos trabajos revolucionarios zorrillistas, y hacia bastantes años que se le había concedido el retiro. —Víctima de rápida y cruel dolencia ha fallecido en esta corte la señorita doña Filomena Las Heras. —Ha fallecido el comandante retirado de artillería y gentil-hombre de Cámara de S. M., D. Eduardo Alarcon y Marengo, conde de Peracampo. —También ha pasado a mejor vida la señorita doña Araceli Chacon y Montoro, hija de la baronesa viuda de Gracia-Real. Enviamos nuestro pésame a las familias de los finados.

Las fiestas del Apóstol Santiago en Aranjuez
El día 25, por iniciativa de los oficiales de húsares de la Princesa, se dió en aquel teatro una representación, poniéndose en escena El señor gobernador y otras piezas en que trabajaron aficionados. La señora del coronel de la Princesa interpretó al piano una linda fantasía, siendo muy aplaudida. Entre los concurrentes estaban la duquesa de Villahermosa, señorita de Ibarra, marquesa de la Frontera y otras distinguidas familias. Por el eterno descanso de la excelentísima señora doña María Saint-Aubin de Canalejas se celebraron ayer misas en la parroquia de San Sebastián. Reiteramos nuestro pésame al elocuente ex-ministro Sr. Canalejas.

LA GUERRA DEL TRANSVAAL
Un combate
Londres 27.—Las últimas noticias oficiales recibidas del Africa del Sur, son las contenidas en el telegrama del general Roberts recibido anoche en el ministerio de la Guerra. Dice lord Roberts, que los boers han evacuado la posición que tenían al Sur de Bethlehem, donde el día 23 del corriente habían sostenido un recio combate con las tropas inglesas, á las que causaron 50 bajas.—Fabra.

LOS PANADEROS
Reunion de fabricantes de pan
Esta tarde se han reunido en el Salon Zorrilla los fabricantes de pan, para protestar de las peticiones formuladas por los obreros. Los fabricantes han acordado, por unanimidad, no aceptar ninguna de las peticiones de los obreros, dando seguridades de que au que la huelga se prolongue indefinidamente, el vecindario de Madrid no notará la escasez de pan, y comprometiéndose á abastecer de dicho artículo á los pueblos limítrofes de la provincia donde se hayan declarado en huelga los obreros. La reunion estuvo muy animada, adoptándose todos los acuerdos por unanimidad.

LA REBELION EN CHINA
Desembarco de japoneses
Londres 27.—Un despacho de Shanghai, inserto en The Daily Mail, dice que, segun noticias de Mukden, el día 22 del actual desembarcaron en Changhai-Konan 15.000 japoneses, añadiendo que los chinos opusieron muy débil resistencia. Misioneros asesinados.—600 cristianos pasados á cuchillo
Londres 27.—The Daily Express publica hoy noticias de Hong-Kong, segun las cuales, el 5 del corriente fueron asesinados, despues de horrible tortura, en Hensien Fu y Hunan, un Obispo y cuatro misioneros italianos. Agrega el despacho que despues de estas ejecuciones los terribles boxers pasaron á cuchillo á 600 cristianos indígenas. El citado periódico publica otro despacho de Shanghai diciendo que la llegada del almirante inglés Seymour al rio Yangtse, será probablemente seguida de una demostracion naval. El pleito de las legaciones
Bruselas 27.—La Sociedad del ferrocarril de Hank For & Pekin, ha recibido un despacho del director de la Compañía, fecha 25, anunciando que la situación de los extranjeros en la capital de China ha mejorado.—Fabra.

SAN SEBASTIAN
Viaje de la infanta Eulalia
San Sebastian 27.—En el sud-expresso ha marchado á Paris la infanta doña Eulalia, la cual fué despedida en la estación por los Sres. Dato, duque de Sotomayor y el alcalde de esta capital. Este último la ofreció un ramo de flores. La infanta cree poder estar instalada en Madrid en Septiembre próximo.—Fabra.

BARCELONA
El calor.—Incendio.—Vuelco de una tartana
Barcelona 27 (5 tarde). El calor ha sido hoy horrible. La temperatura al sol se ha elevado á 51 grados. En el pueblo de La Granada, cerca de Villafraanca del Panadés, se ha incendiado un bosque, calculándose las pérdidas en 5.000 duros. En Manresa ha volcado una tartana, resultando cuatro viajeros gravemente heridos.—Mencheta.

INCENDIOS
Esta mañana á las once se ha iniciado un incendio en la tienda de ultramarinos establecida en el núm. 7 de la calle de Segovia. La causa del siniestro se debe á que un dependiente de la tienda, llamado Miguel Perez, tuvo la imprudencia de tirar al suelo una cerilla, que fué á caer en una vasija que contenia espíritu de vino. El incendio fué sofocado sin haber causado grandes daños. Dicho dependiente fué curado de varias quemaduras en la mano derecha. Tambien en el núm. 28 de la calle de Molino de Viento se inició un incendio, que fué sofocado á los pocos momentos.

RIÑA POR EL JUEGO
En la taberna establecida en el núm. 11 de la calle de las Peñuelas se ha desatado esta mañana un sangriento asalto. Un parroquiano, llamado José Osorio Lopez, estaba jugando al tute con el hijo del tabernero, llamado José Perez Casarrubia, promoviendo éste entre ambos una cuestion á causa del juego. Encolerizado el Perez, desafió al Osorio para que saliera á la calle, y éste al hacerlo, recibió un disparo de revolver en un brazo, que le produjo una herida que fué calificada de grave en la Casa de Socorro. El agresor se dió á la fuga, sin que hasta ahora haya sido detenido.

MORDIDO POR UN PERRO
En el gabinete médico de Pardiñas ha sido curado esta mañana el niño Manuel Doce Bullanista de cuatro heridas de pronóstico reservado que le causó un perro en las Ventas. Plaza de intérprete vacante
La Gaceta publica hoy un aviso de la subsecretaría del ministerio de Estado, anunciando la vacante de una plaza de intérprete de tercera clase en la interpretación de lenguas de dicho ministerio, dotada con el sueldo anual de 4.000 pesetas. Los aspirantes á la citada plaza deberán ser españoles, mayores de edad, y habrán de probar en el exámen á que se les someterá, que conocen á fondo el francés, y que traduzcan con perfecta correccion y exactitud el dinamarqués como mérito más especial el conocimiento simultáneo de dinamarqués y sueco, además de acreditar las demás condiciones que expresa. El plazo para presentar solicitudes es el de tres meses. Oposiciones ó ingreso en Aduanas
La Gaceta publica hoy un aviso de la direccion general de Aduanas anunciando que hasta el día 22 de Agosto próximo in-

Nuevo alumbrado
L'Electricité dá la noticia de que en Nueva-York se ha constituido una Sociedad con 25 millones de duros para explotar el privilegio que ha comprado á Mr. Toar de Temenfant para un nuevo alumbrado, que consiste en un globo que contiene ciertas sustancias químicas. Una vez introducidas éstas en él, sin ninguna otra operacion, se produce una luz vivísima, más brillante que las de las lámparas de arco voltaico. Desde que se encuentran encerradas en el globo de vidrio las materias que producen la reaccion luminosa, la luz no cesa y se lleva el globo en el bolsillo, como la pataca ó el portamonedas, para sacarlo cuando se quiera tener luz. Si el globo se quiebra, la luz se extingue; pero no sucede nada más. Solo falta que se confirme la exactitud de la noticia, porque de los Estados-Unidos vienen muchos inventos y no pocas invenciones.

Bebida refrescante
En el regimiento núm. 126 de la infantería francesa, de guarnicion en Tolosa, se viene ensayando una bebida refrigerante para la tropa, cuyo coste es sumamente reducido. Se llama el Kairi, y es espumoso. Los médicos acreditan sus condiciones higiénicas. Si el resultado sigue siendo, como hasta ahora, satisfactorio, se hará extensivo su uso á todo el ejército francés para marchas, maniobras, etc.

Misiones escolares en Suiza
Los jefes de los departamentos de Instruccion pública han decidido, en la seguridad de que su decision será ratificada por sus Consejos respectivos, pagando los gastos en comun, el envío de misiones escolares á Paris para el estudio en la Exposicion de las cuestiones de enseñanza pública. Cada canton tendrá el estudio especial de un ramo de la enseñanza, y deberá nombrar su delegado y pagarle sus gastos. El informe de cada uno de los delegados se imprimirá y publicará en un volumen.

Progresos del teléfono
La Compañía telefónica de Génova ha introducido una utilísima innovacion, que consiste en extender la red á los barcos que se hallen fondeados en el puerto. De este modo se facilitan grandemente las operaciones mercantiles, poniendo aquéllas en comunicacion directa con los consignatarios y comerciantes de la poblacion. Inglaterra, tan pronto como ha tenido noticia de este adelanto, ha solicitado de la Compañía de teléfonos de Génova que establezca un servicio de la misma índole en los puertos de Londres, Liverpool y otros de gran movimiento mercantil.

Balance del dia
El presidente del Consejo ha manifestado hoy que todos los ministros habrán entregado al de Hacienda los presupuestos de su departamento para mediados de Agosto. Siempre se dice lo mismo, y nunca se cumple el anuncio. Añadió que el día 26 3 del próximo mes irá él á San Sebastian, y á su regreso á Madrid marchará á dicha poblacion el ministro de Estado. El crédito acordado ayer por el Consejo de ministros para la traslacion de las oficinas del ministerio de Estado, desde el local que actualmente ocupa al ministerio de Ultramar, es de 192.000 pesetas. De modo que la primera secretaria, al salir de Palacio y trasladarse á la plaza de Santa Cruz, va á estar mal; y al Tesoro se le administra una sangría regular. Así va todo. El Sr. Burell, electo gobernador de Jaen, no acepta el cargo, y así se lo ha manifestado al Sr. Dato. A causa de haberse recrudecido en Madrid la viruela y el sarampion, la mortalidad ha aumentado en los últimos dias. En verano la cifra media de la mortalidad es de 50 personas, y el miércoles murieron 73. Ha regresado á Madrid, desde Burgos, el subsecretario de Hacienda Sr. Aparicio. Se ha provisto la vacante de general de division, producida por el fallecimiento del general La Portilla. Dicha provision deja una vacante de general de brigada. Ascende D. Leopoldo Cano, que hace el número uno en la escala de coroneles del cuerpo de Estado Mayor. Tambien han ascendido á generales de division los de brigada Sres. Bazán y Marina. En el presente año se han presentado en las diferentes Academias militares 2.596 aspirantes para cubrir 150 plazas; de ellos han sido aprobados 200, quedando de estos últimos 31 sin ingresar en las Academias. Se ha enviado hoy á San Sebastian, para que sea firmado por su majestad la Reina, el decreto nombrando al Sr. Gollín para la inspeccion del Ayuntamiento de Barcelona. El expediente relativo á la Diputacion provincial de Madrid, se ha recibido hoy en el ministerio de la Gobernacion, despues de ser examinado por el Sr. Dato. Los panaderos han celebrado hoy una reunion rechazando en absoluto las pretensiones de los obreros. Han expresado, además, la opinion de que no faltarán pan. Lo que no sabemos es si este pan será como el de siempre, mediano y escaso de peso. La temperatura, á causa de las ráfagas de aire que han soplado, ha sido á rajos más soportable que la de los dias últimos. La máxima, sin embargo, ha llegado á 40 grados. Los valores flojos y los francos cada dia más altos, lo cual es una desdicha y una vergüenza para el país.

Balance del dia
El presidente del Consejo ha manifestado hoy que todos los ministros habrán entregado al de Hacienda los presupuestos de su departamento para mediados de Agosto. Siempre se dice lo mismo, y nunca se cumple el anuncio. Añadió que el día 26 3 del próximo mes irá él á San Sebastian, y á su regreso á Madrid marchará á dicha poblacion el ministro de Estado. El crédito acordado ayer por el Consejo de ministros para la traslacion de las oficinas del ministerio de Estado, desde el local que actualmente ocupa al ministerio de Ultramar, es de 192.000 pesetas. De modo que la primera secretaria, al salir de Palacio y trasladarse á la plaza de Santa Cruz, va á estar mal; y al Tesoro se le administra una sangría regular. Así va todo. El Sr. Burell, electo gobernador de Jaen, no acepta el cargo, y así se lo ha manifestado al Sr. Dato. A causa de haberse recrudecido en Madrid la viruela y el sarampion, la mortalidad ha aumentado en los últimos dias. En verano la cifra media de la mortalidad es de 50 personas, y el miércoles murieron 73. Ha regresado á Madrid, desde Burgos, el subsecretario de Hacienda Sr. Aparicio. Se ha provisto la vacante de general de division, producida por el fallecimiento del general La Portilla. Dicha provision deja una vacante de general de brigada. Ascende D. Leopoldo Cano, que hace el número uno en la escala de coroneles del cuerpo de Estado Mayor. Tambien han ascendido á generales de division los de brigada Sres. Bazán y Marina. En el presente año se han presentado en las diferentes Academias militares 2.596 aspirantes para cubrir 150 plazas; de ellos han sido aprobados 200, quedando de estos últimos 31 sin ingresar en las Academias. Se ha enviado hoy á San Sebastian, para que sea firmado por su majestad la Reina, el decreto nombrando al Sr. Gollín para la inspeccion del Ayuntamiento de Barcelona. El expediente relativo á la Diputacion provincial de Madrid, se ha recibido hoy en el ministerio de la Gobernacion, despues de ser examinado por el Sr. Dato. Los panaderos han celebrado hoy una reunion rechazando en absoluto las pretensiones de los obreros. Han expresado, además, la opinion de que no faltarán pan. Lo que no sabemos es si este pan será como el de siempre, mediano y escaso de peso. La temperatura, á causa de las ráfagas de aire que han soplado, ha sido á rajos más soportable que la de los dias últimos. La máxima, sin embargo, ha llegado á 40 grados. Los valores flojos y los francos cada dia más altos, lo cual es una desdicha y una vergüenza para el país.

Balance del dia
El presidente del Consejo ha manifestado hoy que todos los ministros habrán entregado al de Hacienda los presupuestos de su departamento para mediados de Agosto. Siempre se dice lo mismo, y nunca se cumple el anuncio. Añadió que el día 26 3 del próximo mes irá él á San Sebastian, y á su regreso á Madrid marchará á dicha poblacion el ministro de Estado. El crédito acordado ayer por el Consejo de ministros para la traslacion de las oficinas del ministerio de Estado, desde el local que actualmente ocupa al ministerio de Ultramar, es de 192.000 pesetas. De modo que la primera secretaria, al salir de Palacio y trasladarse á la plaza de Santa Cruz, va á estar mal; y al Tesoro se le administra una sangría regular. Así va todo. El Sr. Burell, electo gobernador de Jaen, no acepta el cargo, y así se lo ha manifestado al Sr. Dato. A causa de haberse recrudecido en Madrid la viruela y el sarampion, la mortalidad ha aumentado en los últimos dias. En verano la cifra media de la mortalidad es de 50 personas, y el miércoles murieron 73. Ha regresado á Madrid, desde Burgos, el subsecretario de Hacienda Sr. Aparicio. Se ha provisto la vacante de general de division, producida por el fallecimiento del general La Portilla. Dicha provision deja una vacante de general de brigada. Ascende D. Leopoldo Cano, que hace el número uno en la escala de coroneles del cuerpo de Estado Mayor. Tambien han ascendido á generales de division los de brigada Sres. Bazán y Marina. En el presente año se han presentado en las diferentes Academias militares 2.596 aspirantes para cubrir 150 plazas; de ellos han sido aprobados 200, quedando de estos últimos 31 sin ingresar en las Academias. Se ha enviado hoy á San Sebastian, para que sea firmado por su majestad la Reina, el decreto nombrando al Sr. Gollín para la inspeccion del Ayuntamiento de Barcelona. El expediente relativo á la Diputacion provincial de Madrid, se ha recibido hoy en el ministerio de la Gobernacion, despues de ser examinado por el Sr. Dato. Los panaderos han celebrado hoy una reunion rechazando en absoluto las pretensiones de los obreros. Han expresado, además, la opinion de que no faltarán pan. Lo que no sabemos es si este pan será como el de siempre, mediano y escaso de peso. La temperatura, á causa de las ráfagas de aire que han soplado, ha sido á rajos más soportable que la de los dias últimos. La máxima, sin embargo, ha llegado á 40 grados. Los valores flojos y los francos cada dia más altos, lo cual es una desdicha y una vergüenza para el país.

Balance del dia
El presidente del Consejo ha manifestado hoy que todos los ministros habrán entregado al de Hacienda los presupuestos de su departamento para mediados de Agosto. Siempre se dice lo mismo, y nunca se cumple el anuncio. Añadió que el día 26 3 del próximo mes irá él á San Sebastian, y á su regreso á Madrid marchará á dicha poblacion el ministro de Estado. El crédito acordado ayer por el Consejo de ministros para la traslacion de las oficinas del ministerio de Estado, desde el local que actualmente ocupa al ministerio de Ultramar, es de 192.000 pesetas. De modo que la primera secretaria, al salir de Palacio y trasladarse á la plaza de Santa Cruz, va á estar mal; y al Tesoro se le administra una sangría regular. Así va todo. El Sr. Burell, electo gobernador de Jaen, no acepta el cargo, y así se lo ha manifestado al Sr. Dato. A causa de haberse recrudecido en Madrid la viruela y el sarampion, la mortalidad ha aumentado en los últimos dias. En verano la cifra media de la mortalidad es de 50 personas, y el miércoles murieron 73. Ha regresado á Madrid, desde Burgos, el subsecretario de Hacienda Sr. Aparicio. Se ha provisto la vacante de general de division, producida por el fallecimiento del general La Portilla. Dicha provision deja una vacante de general de brigada. Ascende D. Leopoldo Cano, que hace el número uno en la escala de coroneles del cuerpo de Estado Mayor. Tambien han ascendido á generales de division los de brigada Sres. Bazán y Marina. En el presente año se han presentado en las diferentes Academias militares 2.596 aspirantes para cubrir 150 plazas; de ellos han sido aprobados 200, quedando de estos últimos 31 sin ingresar en las Academias. Se ha enviado hoy á San Sebastian, para que sea firmado por su majestad la Reina, el decreto nombrando al Sr. Gollín para la inspeccion del Ayuntamiento de Barcelona. El expediente relativo á la Diputacion provincial de Madrid, se ha recibido hoy en el ministerio de la Gobernacion, despues de ser examinado por el Sr. Dato. Los panaderos han celebrado hoy una reunion rechazando en absoluto las pretensiones de los obreros. Han expresado, además, la opinion de que no faltarán pan. Lo que no sabemos es si este pan será como el de siempre, mediano y escaso de peso. La temperatura, á causa de las ráfagas de aire que han soplado, ha sido á rajos más soportable que la de los dias últimos. La máxima, sin embargo, ha llegado á 40 grados. Los valores flojos y los francos cada dia más altos, lo cual es una desdicha y una vergüenza para el país.

Balance del dia
El presidente del Consejo ha manifestado hoy que todos los ministros habrán entregado al de Hacienda los presupuestos de su departamento para mediados de Agosto. Siempre se dice lo mismo, y nunca se cumple el anuncio. Añadió que el día 26 3 del próximo mes irá él á San Sebastian, y á su regreso á Madrid marchará á dicha poblacion el ministro de Estado. El crédito acordado ayer por el Consejo de ministros para la traslacion de las oficinas del ministerio de Estado, desde el local que actualmente ocupa al ministerio de Ultramar, es de 192.000 pesetas. De modo que la primera secretaria, al salir de Palacio y trasladarse á la plaza de Santa Cruz, va á estar mal; y al Tesoro se le administra una sangría regular. Así va todo. El Sr. Burell, electo gobernador de Jaen, no acepta el cargo, y así se lo ha manifestado al Sr. Dato. A causa de haberse recrudecido en Madrid la viruela y el sarampion, la mortalidad ha aumentado en los últimos dias. En verano la cifra media de la mortalidad es de 50 personas, y el miércoles murieron 73. Ha regresado á Madrid, desde Burgos, el subsecretario de Hacienda Sr. Aparicio. Se ha provisto la vacante de general de division, producida por el fallecimiento del general La Portilla. Dicha provision deja una vacante de general de brigada. Ascende D. Leopoldo Cano, que hace el número uno en la escala de coroneles del cuerpo de Estado Mayor. Tambien han ascendido á generales de division los de brigada Sres. Bazán y Marina. En el presente año se han presentado en las diferentes Academias militares 2.596 aspirantes para cubrir 150 plazas; de ellos han sido aprobados 200, quedando de estos últimos 31 sin ingresar en las Academias. Se ha enviado hoy á San Sebastian, para que sea firmado por su majestad la Reina, el decreto nombrando al Sr. Gollín para la inspeccion del Ayuntamiento de Barcelona. El expediente relativo á la Diputacion provincial de Madrid, se ha recibido hoy en el ministerio de la Gobernacion, despues de ser examinado por el Sr. Dato. Los panaderos han celebrado hoy una reunion rechazando en absoluto las pretensiones de los obreros. Han expresado, además, la opinion de que no faltarán pan. Lo que no sabemos es si este pan será como el de siempre, mediano y escaso de peso. La temperatura, á causa de las ráfagas de aire que han soplado, ha sido á rajos más soportable que la de los dias últimos. La máxima, sin embargo, ha llegado á 40 grados. Los valores flojos y los francos cada dia más altos, lo cual es una desdicha y una vergüenza para el país.

Balance del dia
El presidente del Consejo ha manifestado hoy que todos los ministros habrán entregado al de Hacienda los presupuestos de su departamento para mediados de Agosto. Siempre se dice lo mismo, y nunca se cumple el anuncio. Añadió que el día 26 3 del próximo mes irá él á San Sebastian, y á su regreso á Madrid marchará á dicha poblacion el ministro de Estado. El crédito acordado ayer por el Consejo de ministros para la traslacion de las oficinas del ministerio de Estado, desde el local que actualmente ocupa al ministerio de Ultramar, es de 192.000 pesetas. De modo que la primera secretaria, al salir de Palacio y trasladarse á la plaza de Santa Cruz, va á estar mal; y al Tesoro se le administra una sangría regular. Así va todo. El Sr. Burell, electo gobernador de Jaen, no acepta el cargo, y así se lo ha manifestado al Sr. Dato. A causa de haberse recrudecido en Madrid la viruela y el sarampion, la mortalidad ha aumentado en los últimos dias. En verano la cifra media de la mortalidad es de 50 personas, y el miércoles murieron 73. Ha regresado á Madrid, desde Burgos, el subsecretario de Hacienda Sr. Aparicio. Se ha provisto la vacante de general de division, producida por el fallecimiento del general La Portilla. Dicha provision deja una vacante de general de brigada. Ascende D. Leopoldo Cano, que hace el número uno en la escala de coroneles del cuerpo de Estado Mayor. Tambien han ascendido á generales de division los de brigada Sres. Bazán y Marina. En el presente año se han presentado en las diferentes Academias militares 2.596 aspirantes para cubrir 150 plazas; de ellos han sido aprobados 200, quedando de estos últimos 31 sin ingresar en las Academias. Se ha enviado hoy á San Sebastian, para que sea firmado por su majestad la Reina, el decreto nombrando al Sr. Gollín para la inspeccion del Ayuntamiento de Barcelona. El expediente relativo á la Diputacion provincial de Madrid, se ha recibido hoy en el ministerio de la Gobernacion, despues de ser examinado por el Sr. Dato. Los panaderos han celebrado hoy una reunion rechazando en absoluto las pretensiones de los obreros. Han expresado, además, la opinion de que no faltarán pan. Lo que no sabemos es si este pan será como el de siempre, mediano y escaso de peso. La temperatura, á causa de las ráfagas de aire que han soplado, ha sido á rajos más soportable que la de los dias últimos. La máxima, sin embargo, ha llegado á 40 grados. Los valores flojos y los francos cada dia más altos, lo cual es una desdicha y una vergüenza para el país.

Balance del dia
El presidente del Consejo ha manifestado hoy que todos los ministros habrán entregado al de Hacienda los presupuestos de su departamento para mediados de Agosto. Siempre se dice lo mismo, y nunca se cumple el anuncio. Añadió que el día 26 3 del próximo mes irá él á San Sebastian, y á su regreso á Madrid marchará á dicha poblacion el ministro de Estado. El crédito acordado ayer por el Consejo de ministros para la traslacion de las oficinas del ministerio de Estado, desde el local que actualmente ocupa al ministerio de Ultramar, es de 192.000 pesetas. De modo que la primera secretaria, al salir de Palacio y trasladarse á la plaza de Santa Cruz, va á estar mal; y al Tesoro se le administra una sangría regular. Así va todo. El Sr. Burell, electo gobernador de Jaen, no acepta el cargo, y así se lo ha manifestado al Sr. Dato. A causa de haberse recrudecido en Madrid la viruela y el sarampion, la mortalidad ha aumentado en los últimos dias. En verano la cifra media de la mortalidad es de 50 personas, y el miércoles murieron 73. Ha regresado á Madrid, desde Burgos, el subsecretario de Hacienda Sr. Aparicio. Se ha provisto la vacante de general de division, producida por el fallecimiento del general La Portilla. Dicha provision deja una vacante de general de brigada. Ascende D. Leopoldo Cano, que hace el número uno en la escala de coroneles del cuerpo de Estado Mayor. Tambien han ascendido á generales de division los de brigada Sres. Bazán y Marina. En el presente año se han presentado en las diferentes Academias militares 2.596 aspirantes para cubrir 150 plazas; de ellos han sido aprobados 200, quedando de estos últimos 31 sin ingresar en las Academias. Se ha enviado hoy á San Sebastian, para que sea firmado por su majestad la Reina, el decreto nombrando al Sr. Gollín para la inspeccion del Ayuntamiento de Barcelona. El expediente relativo á la Diputacion provincial de Madrid, se ha recibido hoy en el ministerio de la Gobernacion, despues de ser examinado por el Sr. Dato. Los panaderos han celebrado hoy una reunion rechazando en absoluto las pretensiones de los obreros. Han expresado, además, la opinion de que no faltarán pan. Lo que no sabemos es si este pan será como el de siempre, mediano y escaso de peso. La temperatura, á causa de las ráfagas de aire que han soplado, ha sido á rajos más soportable que la de los dias últimos. La máxima, sin embargo, ha llegado á 40 grados. Los valores flojos y los francos cada dia más altos, lo cual es una desdicha y una vergüenza para el país.

Balance del dia
El presidente del Consejo ha manifestado hoy que todos los ministros habrán entregado al de Hacienda los presupuestos de su departamento para mediados de Agosto. Siempre se dice lo mismo, y nunca se cumple el anuncio. Añadió que el día 26 3 del próximo mes irá él á San Sebastian, y á su regreso á Madrid marchará á dicha poblacion el ministro de Estado. El crédito acordado ayer por el Consejo de ministros para la traslacion de las oficinas del ministerio de Estado, desde el local que actualmente ocupa al ministerio de Ultramar, es de 192.000 pesetas. De modo que la primera secretaria, al salir de Palacio y trasladarse á la plaza de Santa Cruz, va á estar mal; y al Tesoro se le administra una sangría regular. Así va todo. El Sr. Burell, electo gobernador de Jaen, no acepta el cargo, y así se lo ha manifestado al Sr. Dato. A causa de haberse recrudecido en Madrid la viruela y el sarampion, la mortalidad ha aumentado en los últimos dias. En verano la cifra media de la mortalidad es de 50 personas, y el miércoles murieron 73. Ha regresado á Madrid, desde Burgos, el subsecretario de Hacienda Sr. Aparicio. Se ha provisto la vacante de general de division, producida por el fallecimiento del general La Portilla. Dicha provision deja una vacante de general de brigada. Ascende D. Leopoldo Cano, que hace el número uno en la escala de coroneles del cuerpo de Estado Mayor. Tambien han ascendido á generales de division los de brigada Sres. Bazán y Marina. En el presente año se han presentado en las diferentes Academias militares 2.596 aspirantes para cubrir 150 plazas; de ellos han sido aprobados 200, quedando de estos últimos 31 sin ingresar en las Academias. Se ha enviado hoy á San Sebastian, para que sea firmado por su majestad la Reina, el decreto nombrando al Sr. Gollín para la inspeccion del Ayuntamiento de Barcelona. El expediente relativo á la Diputacion provincial de Madrid, se ha recibido hoy en el ministerio de la Gobernacion, despues de ser examinado por el Sr. Dato. Los panaderos han celebrado hoy una reunion rechazando en absoluto las pretensiones de los obreros. Han expresado, además, la opinion de que no faltarán pan. Lo que no sabemos es si este pan será como el de siempre, mediano y escaso de peso. La temperatura, á causa de las ráfagas de aire que han soplado, ha sido á rajos más soportable que la de los dias últimos. La máxima, sin embargo, ha llegado á 40 grados. Los valores flojos y los francos cada dia más altos, lo cual es una desdicha y una vergüenza para el país.

Balance del dia
El presidente del Consejo ha manifestado hoy que todos los ministros habrán entregado al de Hacienda los presupuestos de su departamento para mediados de Agosto. Siempre se dice lo mismo, y nunca se cumple el anuncio. Añadió que el día 26 3 del próximo mes irá él á San Sebastian, y á su regreso á Madrid marchará á dicha poblacion el ministro de Estado. El crédito acordado ayer por el Consejo de ministros para la traslacion de las oficinas del ministerio de Estado, desde el local que actualmente ocupa al ministerio de Ultramar, es de 192.000 pesetas. De modo que la primera secretaria, al salir de Palacio y trasladarse á la plaza de Santa Cruz, va á estar mal; y al Tesoro se le administra una sangría regular. Así va todo. El Sr. Burell, electo gobernador de Jaen, no acepta el cargo, y así se lo ha manifestado al Sr. Dato. A causa de haberse recrudecido en Madrid la viruela y el sarampion, la mortalidad ha aumentado en los últimos dias. En verano la cifra media de la mortalidad es de 50 personas, y el miércoles murieron 73. Ha regresado á Madrid, desde Burgos, el subsecretario de Hacienda Sr. Aparicio. Se ha provisto la vacante de general de division, producida por el fallecimiento del general La Portilla. Dicha provision deja una vacante de general de brigada. Ascende D. Leopoldo Cano, que hace el número uno en la escala de coroneles del cuerpo de Estado Mayor. Tambien han ascendido á generales de division los de brigada Sres. Bazán y Marina. En el presente año se han presentado en las diferentes Academias militares 2.596 aspirantes para cubrir 150 plazas; de ellos han sido aprobados 200, quedando de estos últimos 31 sin ingresar en las Academias. Se ha enviado hoy á San Sebastian, para que sea firmado por su majestad la Reina, el decreto nombrando al Sr. Gollín para la inspeccion del Ayuntamiento de Barcelona. El expediente relativo á la Diputacion provincial de Madrid, se ha recibido hoy en el ministerio de la Gobernacion, despues de ser examinado por el Sr. Dato. Los panaderos han celebrado hoy una reunion rechazando en absoluto las pretensiones de los obreros. Han expresado, además, la opinion de que no faltarán pan. Lo que no sabemos es si este pan será como el de siempre, mediano y escaso de peso. La temperatura, á causa de las ráfagas de aire que han soplado, ha sido á rajos más soportable que la de los dias últimos. La máxima, sin embargo, ha llegado á 40 grados. Los valores flojos y los francos cada dia más altos, lo cual es una desdicha y una vergüenza para el país.

Balance del dia
El presidente del Consejo ha manifestado hoy que todos los ministros habrán entregado al de Hacienda los presupuestos de su departamento para mediados de Agosto. Siempre se dice lo mismo, y nunca se cumple el anuncio. Añadió que el día 26 3 del próximo mes irá él á San Sebastian, y á su regreso á Madrid marchará á dicha poblacion el ministro de Estado. El crédito acordado ayer por el Consejo de ministros para la traslacion de las oficinas del ministerio de Estado, desde el local que actualmente ocupa al ministerio de Ultramar, es de 192.000 pesetas. De modo que la primera secretaria, al salir de Palacio y trasladarse á la plaza de Santa Cruz, va á estar mal; y al Tesoro se le administra una sangría regular. Así va todo. El Sr. Burell, electo gobernador de Jaen, no acepta el cargo, y así se lo ha manifestado al Sr. Dato. A causa de haberse recrudecido en Madrid la viruela y el sarampion, la mortalidad ha aumentado en los últimos dias. En verano la cifra media de la mortalidad es de 50 personas, y el miércoles murieron 73. Ha regresado á Madrid, desde Burgos, el subsecretario de Hacienda Sr. Aparicio. Se ha provisto la vacante de general de division, producida por el fallecimiento del general La Portilla. Dicha provision deja una vacante de general de brigada. Ascende D. Leopoldo Cano, que hace el número uno en la escala de coroneles del cuerpo de Estado Mayor. Tambien han ascendido á generales de division los de brigada Sres. Bazán y Marina. En el presente año se han presentado en las diferentes Academias militares 2.596 aspirantes para cubrir 150 plazas; de ellos han sido aprobados 200, quedando de estos últimos 31 sin ingresar en las Academias. Se ha enviado hoy á San Sebastian, para que sea firmado por su majestad la Reina, el decreto nombrando al Sr. Gollín para la inspeccion del Ayuntamiento de Barcelona. El expediente relativo á la Diputacion provincial de Madrid, se ha recibido hoy en el ministerio de la Gobernacion, despues de ser examinado por el Sr. Dato. Los panaderos han celebrado hoy una reunion rechazando en absoluto las pretensiones de los obreros. Han expresado, además, la opinion de que no faltarán pan. Lo que no sabemos es si este pan será como el de siempre, mediano y escaso de peso. La temperatura, á causa de las ráfagas de aire que han soplado, ha sido á rajos más soportable que la de los dias últimos. La máxima, sin embargo, ha llegado á 40 grados. Los valores flojos y los francos cada dia más altos, lo cual es una desdicha y una vergüenza para el país.

Balance del dia
El presidente del Consejo ha manifestado hoy que todos los ministros habrán entregado al de Hacienda los presupuestos de su departamento para mediados de Agosto. Siempre se dice lo mismo, y nunca se cumple el anuncio. Añadió que el día 26 3 del próximo mes irá él á San Sebastian, y á su regreso á Madrid marchará á dicha poblacion el ministro de Estado. El crédito acordado ayer por el Consejo de ministros para la traslacion de las oficinas del ministerio de Estado, desde el local que actualmente ocupa al ministerio de Ultramar, es de 192.000 pesetas. De modo que la primera secretaria, al salir de Palacio y trasladarse á la plaza de Santa Cruz, va á estar mal; y al Tesoro se le administra una sangría regular. Así va todo. El Sr. Burell, electo gobernador de Jaen, no acepta el cargo, y así se lo ha manifestado al Sr. Dato. A causa de haberse recrudecido en Madrid la viruela y el sarampion, la mortalidad ha aumentado en los últimos dias. En verano la cifra media de la mortalidad es de 50 personas, y el miércoles murieron 73. Ha regresado á Madrid, desde Burgos, el subsecretario de Hacienda Sr. Aparicio. Se ha provisto la vacante de general de division, producida por el fallecimiento del general La Portilla. Dicha provision deja una vacante de general de brigada. Ascende D. Leopoldo Cano, que hace el número uno en la escala de coroneles del cuerpo de Estado Mayor. Tambien han ascendido á generales de division los de brigada Sres. Bazán y Marina. En el presente año se han presentado en las diferentes Academias militares 2.596 aspirantes para cubrir 150 plazas; de ellos han sido aprobados 200, quedando de estos últimos 31 sin ingresar en las Academias. Se ha enviado hoy á San Sebastian, para que sea firmado por su majestad la Reina, el decreto nombrando al Sr. Gollín para la inspeccion del Ayuntamiento de Barcelona. El expediente relativo á la Diputacion provincial de Madrid, se ha recibido hoy en el ministerio de la Gobernacion, despues de ser examinado por el Sr. Dato. Los panaderos han celebrado hoy una reunion rechazando en absoluto las pretensiones de los obreros. Han expresado, además, la opinion de que no faltarán pan. Lo que no sabemos es si este pan será como el de siempre, mediano y escaso de peso. La temperatura, á causa de las ráfagas de aire que han soplado, ha sido á rajos más soportable que la de los dias últimos. La máxima, sin embargo, ha llegado á 40 grados. Los valores flojos y los francos cada dia más altos, lo cual es una desdicha y una vergüenza para el país.

Balance del dia
El presidente del Consejo ha manifestado hoy que todos los ministros habrán entregado al de Hacienda los presupuestos de su departamento para mediados de Agosto. Siempre se dice lo mismo, y nunca se cumple el anuncio. Añadió que el día 26 3 del próximo mes irá él á San Sebastian, y á su regreso á Madrid marchará á dicha poblacion el ministro de Estado. El crédito acordado ayer por el Consejo de ministros para la traslacion de las oficinas del ministerio de Estado, desde el local que actualmente ocupa al ministerio de Ultramar, es de 192.000 pesetas. De modo que la primera secretaria, al salir de Palacio y trasladarse á la plaza de Santa Cruz, va á estar mal; y al Tesoro se le administra una sangría regular. Así va todo. El Sr. Burell, electo gobernador de Jaen, no acepta el cargo, y así se lo ha manifestado al Sr. Dato. A causa de haberse recrudecido en Madrid la viruela y el sarampion, la mortalidad ha aumentado en los últimos dias. En verano la cifra media de la mortalidad es de 50 personas, y el miércoles murieron 73. Ha regresado á Madrid, desde Burgos, el subsecretario de Hacienda Sr. Aparicio. Se ha provisto la vacante de general de division, producida por el fallecimiento del general La Portilla. Dicha provision deja una vacante de general de brigada. Ascende D. Leopoldo Cano, que hace el número uno en la escala de coroneles del cuerpo de Estado Mayor. Tambien han ascendido á generales de division los de brigada Sres. Bazán y Marina. En el presente año se han presentado en las diferentes Academias militares 2.596 aspirantes para cubrir 150 plazas; de ellos han sido aprobados 200, quedando de estos últimos 31 sin ingresar en las Academias. Se ha enviado hoy á San Sebastian, para que sea firmado por su majestad la Reina, el decreto nombrando al Sr. Gollín para la inspeccion del Ayuntamiento de Barcelona. El expediente relativo á la Diputacion provincial de Madrid, se ha recibido hoy en el ministerio de la Gobernacion, despues de ser examinado por el Sr. Dato. Los panaderos han celebrado hoy una reunion rechazando en absoluto las pretensiones de los obreros. Han expresado, además, la opinion de que no faltarán pan. Lo que no sabemos es si este pan será como el de siempre, mediano y escaso de peso. La temperatura, á causa de las ráfagas de aire que han soplado, ha sido á rajos más soportable que la de los dias últimos. La máxima, sin embargo, ha llegado á 40 grados. Los valores flojos y los francos cada dia más altos, lo cual es una desdicha y una vergüenza para el país.

Balance del dia
El presidente del Consejo ha manifestado hoy que todos los ministros habrán entregado al de Hacienda los presupuestos de su departamento para mediados de Agosto. Siempre se dice lo mismo, y nunca se cumple el anuncio. Añadió que el día 26 3 del próximo mes irá él á San Sebastian, y á su regreso á Madrid marchará á dicha poblacion el ministro de Estado. El crédito acordado ayer por el Consejo de ministros para la traslacion de las oficinas del ministerio de Estado, desde el local que actualmente ocupa al ministerio de Ultramar, es de 192.000 pesetas. De modo que la primera secretaria, al salir de Palacio y trasladarse á la plaza de Santa Cruz, va á estar mal; y al Tesoro se le administra una sangría regular. Así va todo. El Sr. Burell, electo gobernador de Jaen, no acepta el cargo, y así se lo ha manifestado al Sr. Dato. A causa de haberse recrudecido en Madrid la viruela y el sarampion, la mortalidad ha aumentado en los últimos dias. En verano la cifra media de la mortalidad es de 50 personas, y el miércoles murieron 73. Ha regresado á Madrid, desde Burgos, el subsecretario de Hacienda Sr. Aparicio. Se ha provisto la vacante de general de division, producida por el fallecimiento del general La Portilla. Dicha provision deja una vacante de general de brigada. Ascende D. Leopoldo Cano, que hace el número uno en la escala de coroneles del cuerpo de Estado Mayor. Tambien han ascendido á generales de division los de brigada Sres. Bazán y Marina. En el presente año se han presentado en las diferentes Academias militares 2.596 aspirantes para cubrir 150 plazas; de ellos han sido aprobados 200, quedando de estos últimos 31 sin ingresar en las Academias. Se ha enviado hoy á San Sebastian, para que sea firmado por su majestad la Reina, el decreto nombrando al Sr. Gollín para la inspeccion del Ayuntamiento de Barcelona. El expediente relativo á la Diputacion provincial de Madrid, se ha recibido hoy en el ministerio de la Gobernacion, despues de ser examinado por el Sr. Dato. Los panaderos han celebrado hoy una reunion rechazando en absoluto las pretensiones de los obreros. Han expresado, además, la opinion de que no faltarán pan. Lo que no sabemos es si este pan será como el de siempre, mediano y escaso de peso. La temperatura, á causa de las ráfagas de aire que han soplado, ha sido á rajos más soportable que la de los dias últimos. La máxima, sin embargo, ha llegado á 40 grados. Los valores flojos y los francos cada dia más altos, lo cual es una desdicha y una vergüenza para el país.

Balance del dia
El presidente del Consejo ha manifestado hoy que todos los ministros habrán entregado al de Hacienda los presupuestos de su departamento para mediados de Agosto. Siempre se dice lo mismo, y nunca se cumple el anuncio. Añadió que el día 26 3 del próximo mes irá él á San Sebastian, y á su regreso á Madrid marchará á dicha poblacion el ministro de Estado. El crédito acordado ayer por el Consejo de ministros para la traslacion de las oficinas del ministerio de Estado, desde el local que actualmente ocupa al ministerio de Ultramar, es de 192.000 pesetas. De modo que la primera secretaria, al salir de Palacio y trasladarse á la plaza de Santa Cruz, va á estar mal; y al Tesoro se le administra una sangría regular. Así va todo. El Sr. Burell, electo gobernador de Jaen, no acepta el cargo, y así se lo ha manifestado al Sr. Dato. A causa de haberse recrudecido en Madrid la viruela y el sarampion, la mortalidad ha aumentado en los últimos dias. En verano la cifra media de la mortalidad es de 50 personas, y el miércoles murieron 73. Ha regresado á Madrid, desde Burgos, el subsecretario de Hacienda Sr. Aparicio. Se ha provisto la vacante de general de division, producida por el fallecimiento del general La Portilla. Dicha provision deja una vacante de general de brigada. Ascende D. Leopoldo Cano, que hace el número uno en la escala de coroneles del cuerpo de Estado Mayor. Tambien han ascendido á generales de division los de brigada Sres. Bazán y Marina. En el presente año se han presentado en las diferentes Academias militares 2.596 aspirantes para cubrir 150 plazas; de ellos han sido aprobados 200, quedando de estos últimos 31 sin ingresar en las Academias. Se ha enviado hoy á San Sebastian, para que sea firmado por su majestad la Reina, el decreto nombrando al Sr. Gollín para la inspeccion del Ayuntamiento de Barcelona. El expediente relativo á la Diputacion provincial de Madrid, se ha recibido hoy en el minister

